Municipio de La Unión	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

Se requiere el cumplimiento de cada uno de los ítems establecidos en esta lista de chequeo para la contratación Directa, los cuales deberán ser allegados en forma física a la oficina de contratación con la respectiva firma de la persona responsable del proceso de contratación o su delegado por parte de La Administración Municipal.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	***MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO***
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	***1.036.782.573***

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE	INDICACIONES
1	*Compromiso anticorrupción*	*X*	Vigente no mayor a 30 días.
2	Tratamiento de datos personales	X	Vigente no mayor a 30 días.
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas	X	Vigente no mayor a 30 días.
4	Certificado de no sanciones o incumplimiento	X	Vigente no mayor a 30 días.
5	Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la Ley 2013.	X	https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013. NOTA: si es persona jurídica debe de aportar la declaración tanto de persona jurídica como el representante Legal.

Municipio de La Unión	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

6	*Formato único de la Hoja de vida de la Función Pública. (Registrada en SIGEP). La cual debe de ser diligenciada en plataforma SIGEP.*	X	(https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/sigep), Nota: con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios, debidamente revisada y firmada por la encargada de Talento Humano de la Entidad.
7	*Certificados de estudio y/o de Experiencia Laboral.idoneidad persona natural: acta de grado, y/o tarjeta profesional cuando se requiera. deben de coincidir con lo escrito en la hoja de vida*	X	Idoneidad persona natural: acta de grado, y/o tarjeta profesional cuando se requiera. deben de coincidir con lo escrito en la hoja de vida.
8	*Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y Seguridad Social.*	X	Certificados de afiliación en caso de personas naturales. (Salud- Pensión y ARL)
9	*Idoneidad persona jurídica: Certificado de Cámara de Comercio.*		Vigente no mayor a 30 días (O RUP en caso de que lo tenga) contratos realizados con actas de terminación donde se acredite la experiencia.
10	*Autorización para la suscripción del contrato.*		(SI APLICA) (actos administrativos donde consten los actos de posesión/delegación para los convenio, estatutos o autorizaciones expresas de las juntas de las empresas, cuando en certificado de existencia y representación no se avizore la facultad del RL)
11	*Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)*	X	Vigente no mayor a 30 días.
12	*Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)*	X	Vigente no mayor a 30 días.
13	*Certificado de Antecedentes judiciales. (Policía Nacional)*	X	Vigente no mayor a 30 días.
14	*Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC*	X	Vigente no mayor a 30 días.
15	*Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (https://inhabilidades.policia.gov.co/).*	X	Vigente no mayor a 30 días.

Municipio de La Unión	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

16	*Registro de deudores alimentarios morosos. (REDAM) VIGENTE https://registro.redam.gov.co/signin-home*	X	El certificado debe de estar valido al momento de contratar.
17	*RUT (Registro Único Tributario)*	X	Con fecha de genaración del documento no mayor a seis meses.
18	*Fotocopia de la Cedula de Ciudadania del contratista o Representante legal.*	X	Legible al 150%.
19	*Fotocopia Libreta Militar (SI APLICA)*		Legible.
20	*Antecedentes de profesión (si aplica)*		Vigente.
21	*Paz y salvo Municipal o constancia de encontrarse al día en el pago de los Impuestos Municipales.*	X	Vigente no mayor a 30 días.
22	*Certificado de la Cuenta Bancaria*	X	Con fecha de genaración del documento no mayor a un año.
23	*Exámenes médicos pre ocupacionales: "Decreto 723 de 2013 Articulo 18" Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen.*	X	**NOTA:** Este documento deberá llevar el visto bueno de la profesional universitaria de Talento Humano de la Administración Municipal.

Verificado por:	Maricela Toro Londoño
Cargo:	Técnico Administrativo
Fecha de entrega Oficina de Contratación:	15/ enero/ 2026.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

La Unión, 26 de diciembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

Referencia: Compromiso Anticorrupción

Respetados señores:

Yo, **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO,** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. **No estoy en causal de inhabilidad** alguna para celebrar el contrato de prestación de servicios con el Municipio de la Unión.

3. Me comprometo a **NO OFRECER** y **NO DAR** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio de la Unión, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Me comprometo a revelar y entregar la información que sobre el contrato de prestación de servicios, nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.

5. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. (Si aplica)

6. Las comunicaciones que se formulen por parte de la presente firma proponente se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos en los Términos de Condiciones. (si aplica)

7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del contrato de prestación de servicios.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

8. Igualmente se acepta que durante la verificación de los ofrecimientos y el registro a través del aplicativo web prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proveedores, así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar las actuaciones.

10. Así mismo, interesado y/o proveedor (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:

 10.1 Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del contrato de prestación de servicios

 10.2 No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del contrato de prestación de servicios.

11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Firma

Nombre: Martha Isabel Londoño G.
Número de documento de idoneidad: 1036982575
Dirección física y Ciudad: Cra 6 # 9A-40 La Unión.
Correo Principal: isabelong1080294@gmail.com
Teléfono: 3156738078.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

La Unión, Antioquia 26 de noviembre de 2025

Señores:

MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

Referencia: Tratamiento de datos personales

Respetados señores:

Yo, **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDOO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto

1. El Municipio de la Unión actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.

2. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

3. El Municipio de la Unión garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos

4. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al municipio de La Unión para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, y misionales.

Firma Isabel londoño G

Nombre: Martha Isabel londoño G.

Número de documento de idoneidad 1036782573

Dirección física y Ciudad: Cra 6 # 9A-40 La Unión.

Correo Principal: isabelongj080294@gmail.com

Teléfono: 3156738098

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Señores:

MUNICIPIO DE LA UNION
DEPARTAMENTE DE ANTIOQUIA.

Asunto: Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidades

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Nombre **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO**

Firma _____

CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Señores

MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Asunto: certificación de no sanciones o incumplimiento.

Yo **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía 1036782573, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

Nombre **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO**

Firma Isabel Londoño G.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-13 12:22

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARTHA	ISABEL	LONDOÑO	GIRALDO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1036782573

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Dirección	["Carrera 10 N°10-10"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.037.500,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$27.037.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Londoño	Giraldo	Martha Isabel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1036782573	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1036782573 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 02 AÑO 1994	CARRERA 6 9A 40 LAS VEGAS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	LA UNIÓN		
MUNICIPIO	LA UNIÓN	TELÉFONO		EMAIL	isabelongi080294@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	08	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5560610	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE BIBLIOTECA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 15					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5561541	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE BIBLIOTECA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5561541	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE BIBLIOTECA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNPABINI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 5561634	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	29	*Mes:*	03	*Año:* 2023	*Día:*	15	*Mes:*	11	*Año:*	2023	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 14 13 50						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO CASITA ALEGRE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3136548190	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	14	*Mes:*	02	*Año:* 2022	*Día:*	25	*Mes:*	11	*Año:*	2022	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREESCOLAR					*DIRECCIÓN* CARRERA 55A C 14B 12 SAN ANTONIO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HOGARES ICBF			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3117890133	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	05	*Mes:*	03	*Año:* 2019	*Día:*	11	*Mes:*	02	*Año:*	2022	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREESCOLAR					*DIRECCIÓN* CALLE 14 13 50						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	4	4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Unión Antioquia 15-01-26

ISABEL LONDOÑO G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Unión Ant, 15/Enero/2026 JOHANA ARENAS QUIRAMA

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XI
La Unión, Antioquia.
Aprobada por Resoluciones Departamentales 0561
Del 27 de Enero de 2003 y 1941 del 6 de marzo de 2003
Dane 105400000189 – Nit 811017464-0

ACTA DE GRADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI

No 004, año 2011

EN ATENCIÓN A QUE **LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL**, IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD NÚMERO 94020821455 DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA, CURSO Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LE EXPIDE EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY 115 DE FEBRERO 08 DE 1994, EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NACIONAL 1860 DE 03 DE AGOSTO DE 1994, EL DECRETO NACIONAL 0923 DEL 06 DE MAYO DE 1994, EL DECRETO 1290 DEL 16 DE ABRIL DE 2009 Y EL DECRETO 3011 DE DICIEMBRE 19 DE 1997.

Para efectos legales se registra en el libro de actas de graduación No 003, acta general No 004, folio No 045, número general de folio 040.

Para constancia se firma en el municipio de La Unión, a los 25 días del mes de Noviembre del 2011.

LUIS GUILLERMO MEJÍA SERNA
Rector
C.C. No. 15.426.724 de Rionegro

INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI
ISABEL CRISTINA LÓPEZ OCAMPO
Secretaria
CC No. 43.862.551 de La Unión

Nota. según decreto nacional No 0923 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo, "la calidad de bachiller se prueba con copia autenticada del acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

Calle 9 No. 10-59 – Teléfonos 5562470, 5560545
Fax 5560550 – Email colegiopio@une.net.co
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de La Unión

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Pío XI

La Unión – Antioquia

Aprobado por la Secretaría De Educación Para La Cultura De Antioquia, según Resoluciones No. 0561 del 27 de enero de 2003 y 1941 del 6 de Marzo de 2003.

Confiere a:

Martha Isabel Londoño Giraldo

Identificado con T.I. No. 94020821455 de La Unión, Antioquia.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, alcanzados los logros de formación y cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Secretaria

Inscrita en el Libro General de Graduados No. 005

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería Jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 120006

Libro 89 Folio 13-150 del 15 de agosto de 2018

DEPENDENCIA: FACULTAD DE EDUCACIÓN
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 1753 del 23 de agosto de 2005
PROGRAMA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

El 15 de agosto de 2018 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

A

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Identificada con cédula de ciudadanía 1036782573

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Decana

097763

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Identificada con cédula de ciudadanía 1036782573

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 15 de agosto de 2018.

Libro 89 Folio 13-150 del 15 de agosto de 2018

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Decana

102392

Scanned by CamScanner

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución 9887 de 1983,
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

En convenio con:

HACEN CONSTAR QUE:

ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Identificado(a) con C.C. 1036782573

En calidad de:

Asistente

Participó en:

Curso: Las Infancias Actores Visibles de la Educación

Intensidad horaria: 60 horas

Fecha de realización: Del 01 de agosto al 2 de octubre de 2020

Lugar: Modalidad Virtual

PhD. JORGE ENRIQUE GALLEGO VÁSQUEZ
Vicerrector Académico

Mg. SERGIO ANDRÉS MANCO RUEDA
Jefe programas de educación

Universidad Pontificia Bolivariana

Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS

comfama

La Universidad Pontificia Bolivariana

Certifica que:

Martha Isabel Londoño Giraldo

CC: 1036782573

Asistió al curso

Liderazgo para el cambio

Realizado en Medellín, del 13 de julio al 19 de julio de 2023
Con una intensidad de 40 horas

Juan Carlos Pérez Pérez
Director de Extensión Multicampus
Universidad Pontificia Bolivariana

MINISTERIO DEL TRABAJO

MPC

Servicio de Empleo

ACERCA -TRABAJO-

Prestador autorizado Resolución 0028 del 26 de enero de 2022 del Servicio Público de Empleo

II
Foro Regional
de Educación Inicial

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia

Hace constar que:

ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Asistió al

II Foro de Educación Inicial: Mediaciones e interacciones pedagógicas

realizado en Rionegro, el día 24 de junio de 2016, con una intensidad de 8 horas.

Apoyan

- Universidad de Antioquia
- Institucion Universitaria Tecnologica de Antioquia
- Fundacion Exito
- Centro de Sistemas de Antioquia CENSA S.A. - Caucasia
- Corporación Esparta
- Alcaldia de Caucasia - Gestión para Avanzar
- Libro Arte Litografía
- Universidad Católica de Oriente
- Cámara de Comercio Caucasia

Organiza:

Comfenalco ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Artes

ICPA INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la
Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia

Hacen constar que

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Con identificación número 1036782573

Completó satisfactoriamente el
Curso de Koha para bibliotecarios de Antioquia
con una intensidad horaria de 32 horas.

En constancia de ello firman:

LINA MARÍA HINCAPIÉ VILLEGAS
Decana
Facultad de Artes
Universidad de Antioquia

ROBERTO JOSÉ RAVE RÍOS
Director
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
ICPA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Artes

ICPA Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la
Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia

Hacen constar que

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO

Con identificación número 1036782573

Completó satisfactoriamente el
CURSO EVALUACIÓN Y DESCARTE DE COLECCIONES
con una intensidad horaria de 32 horas.

En constancia de ello firman:

LINA MARÍA HINCAPIÉ VILLEGAS
Decana
Facultad de Artes
Universidad de Antioquia

ROBERTO JOSÉ RAVE RÍOS
Director
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
ICPA

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO FUNPABINI CERTIFICADO LABORAL Código: A-AD-07	

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO "FUNPABINI"

CERTIFICA QUE:

El Señor(a) **LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL**, identificada con cédula de ciudadanía **1036782573** de La Unión, laboró para La Fundación Centro Educativo Juguetones, en las fechas que se indican a continuación, vinculada mediante los siguientes contratos de trabajo y desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO.**

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MOTIVO
05-03-2019	13 DE DICIEMBRE 2019	FIJO A INFERIOR A UN AÑO	VENCIMIENTO DE PLAZO PACTADO

Para constancia se firma a los 12 días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente

Laura E. Londoño G.

Laura Elena Londoño Giraldo
REPRESENTATE LEGAL
Fundación para el Bienestar del niño/ FUNPABINI
NIT: 890985277-9
Calle 14 # 13-50 Barrio Buenos Aires, La Unión
CEL: 3117890133

Scanned with CamScanner

FUNDACOBA
NIT 805.023.177-4

Certificamos que el (la) señor (a) LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL, identificada con Cédula 1036782573 de Ciudadanía No. 1.036.782.573, estuvo vinculada mediante contrato a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de **DOCENTE PERFIL 1**, en la modalidad institucional; contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF bajo el No 0356-2020., desde el 20 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2020.

Desempeñando entre otras las siguientes funciones:

Desde el servicio: 1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

Con el talento humano: 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del que hacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.

Con las familias: 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Con los niños: 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de cali a los 13 de enero del año 2021.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano

Scanned with CamScanner

UT. NUEVO AMANECER
NIT 901454425-3

Señor es
A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos que la señor(a) LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL, identificado(a) con Cedula ciudadania numero 1036782573, laboro en nuestra compañia con contrato a termino Fijo desde el 23 de febr er o de 2021 hasta el 31 de diciembr e de 2021. Desempeñandose en el cargo de AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1, con un salario fijo mensual de Un millon ciento ochenta y cinco mil doscientos veintiuno pesos m/cte ($1.185.221).

Desempeñando entre otras las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO: 1. Participar en el diseño e implementaciyn de un proyecto pedagygico que se ajuste a las caracteristicas de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagygicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observaciyn y caracterizaciyn del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeaciyn de las actividades pedagygicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagygicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeaciyn se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagygico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcciyn de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicaciyn permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneraciyn. 6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7. Participar en el diseño e implementaciyn de las estrategias de planeaciyn, seguimiento y evaluaciyn del proceso. CON EL TALENTO HUMANO: 1. Disposiciyn y participaciyn en los procesos formativos programados para la cualificaciyn del talento humano. 3. Retroalimentaciyn desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagygico y la visibilizaciyn de experiencias exitosas de los agentes educativos. CON LAS FAMILIAS: 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas

Scanned with CamScanner

en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. 3. acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. 4. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 5. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. 6. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. CON LOS NIÑOS: 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de cali a los 12 dias del mes de enero del 2022.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 315 755 56 23
Calle 5c No 42 – 23 B/ Toquendama
Cali-valle

Scanned with CamScanner

UT. NUEVO AMANECER
NIT 901454425-3

Señores
A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos que la señor(a) **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO,** identificado(a) con Cédula ciudadanía numero **1.036.782.573,** laboro en nuestra compañía con contrato a termino Fijo desde el **01 al 11 de febrero de 2022** Desempeñandose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1,** con un salario fijo mensual de Un millón doscientos catorce mil ochocientos veintidos pesos m/cte **($1.214.822).**

Desempeñando entre otras las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO: 1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. CON EL TALENTO HUMANO: 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 3. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos. CON LAS FAMILIAS: 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. 3. acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan

Scanned with CamScanner

de formación de familias. 4. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 5. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. 6. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. CON LOS NIÑOS: 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de cali a los 19 dias del mes de mayo del 2022.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 310 827 11 60
Calle 5c No 42 – 23 B/ Tequendama
Cali-valle

Scanned with CamScanner

CENTRO EDUCATIVO
CASITA ALEGRE
Resolución 0857 del 19 de Noviembre de 2020
Código DANE 305615001690
NIT 901297791-0
Dirección Cra 55AC # 14B12 TEL: 562 86 90
casitaalegre@hotmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

EL CENTRO EDUCATIVO CASITA ALEGRE, hace constar que la señora MARTA ISABEL LONDOÑO GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1036782573, laboró en esta empresa desde el 14 de febrero del año 2022 hasta el 25 de noviembre del presente año. Ocupando el cargo de DOCENTE DEL GRADO JARDIN, en el nivel de preescolar, desempeñando las siguientes funciones: planeación, enseñanza, realización y entrega de informes de procesos de los estudiantes y participación de actividades académicas.

Para constancia se firma en Rionegro Antioquia a los 9 días del mes de Diciembre de 2022.

Cordialmente,

Angela M' Gómez

DIRECTORA

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO
FUNPABINI
NIT: 890985277

AQUIEN INTERESE

La Señora **Martha Isabel Londoño Giraldo** Identificado con Cédula de Ciudadanía 1036782573 de La Unión, laboró para la Fundación en el "Centro Educativo Juguetones" en la fecha que se indican a continuación, desempeñando el cargo de Docente de Básica Primaria y Secundaria.

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIPO DE CONTRATO	MOTIVO
29 de marzo de 2023	15 de noviembre de 2023	Termino Fijo	vencimiento del plazo pactado

La empleada se destacó, por su cumplimiento y compromiso con la toda la comunidad Educativa, articulándose al trabajo en equipo y mostrando un marcado interés por mejorar continuamente su labor
No presentando embargos, ni préstamos, ni problemas con ningún miembro del Centro Educativo.

Para Constancia se Firman a los 16 días del mes de Febrero de 2024.

Cordialmente,

Laura E. Londoño G.
LAURA ELENA LONDOÑO G.
Representante Legal FUNPABINI
Tel. 5173134

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO
Personería Jurídica 03996
Tel.: 556 16 34 - La Unión - Antioquia

NIT 890985277-9
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JUGUETONES
Calle 14 n° 13-50 Teléfono: 5173134
La Unión Ant.

Scanned with CamScanner

Municipio de La Unión

La Union Antioquia,

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO**, identificada con cedula de ciudadania N° 1.036.782.573, prestó sus servicios en La Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de La Unión Antioquia, mediante contrato de prestacion de servicios tal como se detalla a continuación:

N° DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
20240088PSSE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y CREACION DEL DESARROLLO CULTURAL COMOCOORDINADORA Y PROMOTORA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA FELIX MARIA RESTREPO LONDOÑO Y LA RED BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION	$ 15.000.000	13/02/2024	12/08/2024
20240256PSSE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y CREACION DEL DESARROLLO CULTURAL COMOCORRDINADORA Y PROMOTORA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA FELIX MARIA	$ 9.666.663	20/08/2024	15/12/2024

Scanned with CamScanner

Municipio de La Unión

	RESTREPO LONDOÑO Y LA RED DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION			

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (21) días del mes de enero de 2025.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó: Viviana María Orozco Gómez / Auxiliar Administrativa
Aprobó: Ever Zea duque Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

NÚMERO DE CONTRATO	**20250094PSSE**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNION
CONTRATISTA	**Martha Isabel Londoño Giraldo**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL COMO COORDINADORA Y PROMOTORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA FELIX MARÍA RESTREPO LONDOÑO Y LA RED DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.
VALOR INICIAL	27.037.500 COP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	27.037.500 COP
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Diez (10) meses y quince (15) dias
PLAZO TOTAL	Diez (10) meses y quince (15) dias
FECHA DE INICIO	06 de febrero del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre del 2025
OBSERVACIONES	N/A

Entre los suscritos a saber: **EVER ZEA DUQUE,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.355.446, de La Unión Antioquia, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.036.782.573 de La Unión Antioquia quien actúa en calidad de contratista; hacemos constar que el día 20 del mes de diciembre del año 2025, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

Lo anterior por cuanto el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 establece que no es obligatoria la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para constancia se firma en el Municipio de La Unión Antioquia a los 20 días del mes de diciembre de 2025.

EVER ZEA DUQUE
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Contratante

Maricela Toro Londoño.
MARICELA TORO LONDOÑO
Supervisora

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO
Contratista

Proyectó: Maricela Toro Londoño / Técnica Administrativo.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1036782573** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1036782573
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	207
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	49

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **22/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.036.782.573**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302254362

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	22/01/2026 15:33:25

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NUMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	890981995	MUNICIPIO DE LA UNION	KR 10 N 10 10 BRR CENTRO LA UNION ANTIOQUIA	1161246

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
1	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)	1841201	1

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
KR 10 N 10 10 BRR CENTRO LA UNION ANTIOQUIA	LA UNION	Antioquia

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NUMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1036782572	LONDOÑO	GIRALDO

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCION RESIDENCIA
MARTHA ISABEL	9/2/1994	CARRERA 6 N 9A 40

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELEFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	SEXO
LA UNIÓN	3156738078	3156738078	isabelalong080294@gmail.com	F

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Urbana

EPS	CODIGO	AFP	CODIGO
EPS Sura	S	Porvenir	3

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	1/2/2026	14.843.35

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACION CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
ADMINISTRATIVO	1/2/2026	15/7/2026	NO

El presente documento fue expedido desde el portal de internet de Colmena Seguros, el día 22/01/2026 15:33:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302254362

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	
212343	2654250	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	NO DEFINIDO	Presencial	NO DEFINIDA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Actividades de bibliotecas y archivo (Decreto 768 de 2022)	1910101	1

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 22/01/2026 15:33:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302254362

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes								X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
Martes								X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
Miércoles								X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
Jueves								X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
Viernes								X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
Sábado								X	X	X	X	X												

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CODIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICION DEL ORIGEN EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCION EN LA ARL

NOMBRE

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 22/01/2026 15:33:25. Las operaciones realizadas a través de la pagina de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta pagina, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez juridica.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 16:19:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036782573
Código de Verificación	1036782573251224161909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286887574

PIB
16:22:51

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036782573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:51 PM horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036782573**

Apellidos y Nombres: **LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2025 04:26:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036782573** y Nombre: **MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130840211** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:32:04 horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036782573**, Apellidos y Nombres **LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Municipal**, con NIT **890981995-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036782573 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/12/2025 04:14 PM

Código Verificación: **46TJPVRBCN**

Válida hasta: **24/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226768000

(415)7707212489984(8020) 000014122676800 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 7 8 2 5 7 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 7 8 2 5 7 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	La Unión 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LONDOÑO	GIRALDO	MARTHA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Unión 4 0 0

41. Dirección principal: CR 6 9A 40

42. Correo electrónico: isabelongi080294@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 7 0 5 0 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 9 0 1 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.036.782.573**
LONDOÑO GIRALDO

APELLIDOS
MARTHA ISABEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1994**
LA UNION
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

23-FEB-2012 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-01116900-01202761-F-1036782573-20210119 0073127961A 1 52482404

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 88)

Documento #: 202600019535, por Valor de: $29,200.00

Destino del Documento: CONSTANCIA - Vigencia Hasta: 13/Feb/2026

14-Jan-2026 15:08:40

User:JBEDOYA

El Municipio de La Unión (Ant.) certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto

Cédula - NIT: 1036782573 **Nombre:** LONDOÑO GIRALDO MARTHA ISABEL

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN

(415)7709998016347(8020)202600019535(3900)0000029200(96)20260213

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

PUNTOS DE PAGO: ¡BANCOLOMBIA Y SUS CORRESPONSALES CTA. AHORROS 55795897177 CONVENIO Nro. 087859 - CONFIAR - COTRAFA - BANCO AGRARIO.

Firma:

Cédula.

SOLIDARIDAD, UNIÓN Y PAZ
Municipio de La Unión
CANCELADO

14 01 2026

Certificación Bancaria

Miércoles, 24 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO identificado(a) con CC 1036782573, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	55731306451	2022-01-20	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Corriente Vital

IPS CORRIENTE VITAL CONSULTORES SAS
NIT: 900520548-1
PSO 60004127

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1036782573-87175

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar:	31/01/2024 - LA CEJA	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO	**Identificación:**	1036782573
Género	FEMENINO **Edad:** 29	**Teléfono**	**Móvil:** 3156738078
Fecha Nacimiento:	8/02/1994	**Cargo:**	CONTRATISTA
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	EPS SURA
Dirección	CARRERA 6 # 9A - 40	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	PARTICULAR		

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA Y EJERCICIO, REALIZAR PAUSAS SALUDABLES QUE ESTABLEZCA LA EMPRESA, UTILIZAR LOS EPP SUMINISTRADOS PARA LA LABOR. HIGIENE POSTURAL,

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EXAMEN DE INGRESO SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES PARA EL CARGO. SIN SINTOMATOLOGIA ASOCIADA A COVID-19.

Observaciones: AL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEMUSCULAR SIN ALTERACIONES O LIMITACIONES QUE GENEREN RECOMENDACIONES O RESTRICCIONES PARA SU LABOR

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

EL CONCEPTO INTEGRAL DE APTITUD LABORAL, SE EXPIDE CON BASE EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

CONSENTIMIENTO INFORMADO
Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las prueba complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Estas pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en que le sean realizadas. En la fecha, como mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mi facultades mentales. actuando sin presiones de ninguna índole y en pleno de conocimiento de mi estado de salud, declaro que si he recibido toda la información acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, Autorizo a la IPS. Para realizarme lc examenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador y entidad remitente, tales como examen médico ocupacional, espirometría, audiometría, optometría/visiometría, toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales; y otras pruebas complementarias que sean necesarias según el cargo a desempeñar y también autorizo a que lo resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines d vigilancia epidemiológica o según corresponda. Que si he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto, y tuve la oportunidad de retirar m consentimiento en cualquier momento antes de la realización de los exámenes.'

Gicela Hernandez

Isabel Londoño G

GICELA HERNADEZ MARIN

LSO 2022060192292 RM 112827802

Médico Especialista en Salud Laboral

MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO 1036782573

Firma y cédula del Paciente

NIT. 900.520.548-1
Tel 553 1194 - 383 2334
Calle 18 No. 18 - 69
La Ceja, Antioquia

VB. JOHANA ARENAS QUIRAMA
22/ENERO/2026
PROFESIONAL UNIVERSITARIA

Powered by CamScanner

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	COORDINADORA BIBLIOTECA MUNICIPAL
Título	
Nombre	MARTHA ISABEL
Apellidos	LONDOÑO GIRALDO
Fecha de Nacimiento	8/02/1994 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí ○ No
Nombre y apellido	MARTHA ISABEL LONDOÑO GIRALDO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1036782573
Dirección	CARRERA 6 # 9 A-40
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	La Unión
País	COLOMBIA
Correo electrónico	isabelongi080294@gmail.com
Teléfono	
Celular	3156738078

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	ALFONSO
SMS para recuperar la contraseña	3156738078

Editar